



Asunto: Información sobre nueva localización de la Asesoría Jurídica en materia de extranjería

El pasado día 31 de diciembre de 2011 finalizó el Convenio de Colaboración que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz mantenía desde el año 1998 con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR-Euskadi, para la prestación del Servicio de Asesoría Jurídica en Extranjería. No obstante, la Dirección de Inmigración y Gestión de la diversidad del Gobierno Vasco ha decidido mantener este Servicio en otra localización diferente a la habitual.

Así, el nuevo Servicio de Asesoría Jurídica especializado en extranjería se localiza en:

C/ Bueno Monreal, 10 bajo

Días y horario de atención:

Martes y jueves, de 9 a 14 y de 15 a 18 horas

Está previsto que se requiera de cita previa para la atención pero, de momento, hasta disponer de línea telefónica, atenderán a las personas que acudan directamente.

Tan pronto dispongan de línea telefónica y conozcamos el procedimiento para la solicitud de citas, os lo comunicaremos.

Recordamos también el número para la atención telefónica gratuita: **900. 840. 126** y la siguiente dirección de correo electrónico: immigrazioa-asesoria@ej-gv.es

Por último, como **profesionales del ámbito social, laboral o servicios análogos**, podéis contactar con el Servicio Jurídico de Biltzen para vuestro asesoramiento, preferiblemente por correo electrónico en juridika@biltzen.org o en el número de teléfono **944.001.809**

Ante cualquier duda o necesidad de ampliar información, no dudéis en poneros en contacto con Norabide en el 945 16. 17. 64 y muy gustosamente os informaremos.

Un saludo,

Centro Municipal de Acogida a la Inmigración, *Norabide*
Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de enero de 2012